

Corrección de errores de la Resolución Rectoral de 25 de marzo de 2021 por la que se aprueba la publicación de la lista provisional de admitidos y excluidos de turno general, turno discapacidad y turno Real Colegio Complutense en Harvard de la convocatoria de Contratos Predoctorales de Personal Investigador en Formación de la Universidad Complutense Turno General. Convocatoria 2020.

Advertido error en la Resolución Rectoral de 25 de marzo de 2021 por la que se acuerda la publicación de la lista provisional de admitidos y excluidos de turno general, turno discapacidad y turno Real Colegio Complutense en Harvard, de la convocatoria de ayudas para contratos predoctorales de personal investigador en formación 2020, se procede a realizar la siguiente corrección:

Donde aparece:

ANEXO I.- Listado provisional de aspirantes admitidos:

Sistema de Acceso: Turno General

| Num. | DNI / NIE | APELLIDOS Y NOMBRE | FACULTAD |
|------|-----------|--------------------|---------------------------|
| 238 | ****2800* | TAMBURRINI, DAVIDE | FAC. GEOGRAFÍA E HISTORIA |

Debe aparecer en:

ANEXO IV.- Listado provisional de aspirantes excluidos:

Sistema de Acceso: Turno General

| Num. | DNI / NIE | APELLIDOS Y NOMBRE | FACULTAD | CAUSA/S DE EXCLUSIÓN |
|------|-----------|--------------------|---------------------------|----------------------|
| XXX | ****2800* | TAMBURRINI, DAVIDE | FAC. GEOGRAFÍA E HISTORIA | 0235 |

El plazo de que dispone, dicho candidato, dispone de un plazo de 10 días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación de esta corrección, para subsanar el defecto que ha motivado su exclusión.

EL RECTOR.- P.D. (Decreto Rectoral 19/2019, de 14 de junio; BOCM de 19 de junio de 2019),
LA VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA. Margarita San Andrés Moya.